

Tepic, Nayarit; 07 de febrero de 2014

*Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 52 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a la sesión ordinaria de cabildo, el día 11 de febrero del 2014, a las 08:00 horas, en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:*

- *Pase de lista*
- *Instalación de la sesión*
- *Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:*

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Presentación para su aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización del cierre anual entre las distintas partidas presupuestales autorizadas de los Presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2013.*
- 2.-Presentación para su aprobación en su caso, del dictamen relativo a la revisión del avance de gestión financiera correspondiente al período del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.*
- 3.-Presentación para su aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para el incremento salarial 2014, al personal del Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.*
- 4.-Clausura de la sesión.*

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"**

**LIC. LUÍS ALBERTO BERUMEN LOERA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

*Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.*